



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 001 2022 00681 00

Se incorpora al expediente el comprobante de pago de honorarios realizado al partidor GUSTAVO ADOLFO MORALES ÁLZATE, por parte del señor SAMUEL DARÍO MEJÍA HURTADO, allegado por su apoderado.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **58eb697e96b4cb014254f210b77ea9c351ec8c58868628ef0602fc96b806ddaf**

Documento generado en 23/11/2023 10:59:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>